

EDICTO

SARA INDURAIN TORNOS, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Elizondo-Baztán, y con despacho en la Calle Santiago número 55, 1º d, remito al Excmo. **AYUNTAMIENTO DE BAZTAN**, para su conocimiento general, que el día 16 de Marzo de 2023, número 215 de protocolo, he admitido el requerimiento e iniciado la tramitación de Acta de **CONSTATACION DE EXCESO DE CABIDA Y RECTIFICACION DE LINDEROS** relativa a la finca de la cual se indican los siguientes datos:

FECHA DEL REQUERIMIENTO: 16 de Marzo de 2023

DATOS DEL PROPIETARIO (REQUIRENTE): DOÑA MICHELLE y DOÑA CLAUDE ARANETA, DOÑA MARIA JESUS Y DON JOSE-ANTONIO ARANETA LOINAZ

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A QUE SE REFIERE EL ACTA:

URBANA.- Casa llamada ARBOLENEA, con su huerta y era, sita en barrio de Aizano señalada con el número 18, hoy Calle Mayor número 12 de Gartzain-Baztán. Consta de tres plantas, esto es, baja, primera y segunda o bajocubierta, unidas por escalera interior. A la misma se accede desde el interior de la parcela por sus fachadas Norte y Sur.

La planta baja se destina a almacén agrícola, con una superficie construida de ciento sesenta y seis metros cuadrados (166 m²) - unidad urbana 2.

La planta primera se destina a vivienda y tiene una superficie construida de ciento sesenta y seis metros cuadrados (166 m²) -unidad urbana 1-.

La planta segunda se destina a almacén y tiene una superficie construida de ciento setenta y dos metros cuadrados (172 m²) y se corresponde con la unidad urbana 3.

Linda, tomando como referencia su fachada principal en calle Mayor 12, frente, pavimento propio; derecha entrando, edificio menor que a continuación se describe y jardín; izquierda, calle mayor; fondo, huerta propia y jardín.

Adosado a la casa existe un edificio menor de una sola planta, con una superficie de cincuenta y un metros cuadrados (51 m²), que linda, frente, calle Mayor; derecha entrando, jardín propio; izquierda pavimento y era propia; y, fondo, jardín propio.

La superficie de parcela ocupada por la edificación es de ciento sesenta y seis metros cuadrados (166 m²) la casa y cincuenta y un metros cuadrados (51 m²) el edificio menor que hace un total de doscientos diecisiete metros cuadrados (217 m²) y la superficie total construida es de quinientos cuatro

metros cuadrados (504 m²) la casa y cincuenta y un metros cuadrados (51 m²) el edificio menor.

El resto de parcela no ocupada por las edificaciones se destina huerta, era, jardín y pavimento -este último de veintisiete metros cuadrados (27 m²) que es la unidad urbana 4-.

La superficie total de la finca es de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados (242 m²) si bien según cédula parcelaria su superficie es de setecientos cuarenta y tres metros con veintiséis decímetros cuadrados (743,26 m²).

Linda, la total finca, Norte, Sur Y Oeste, calle Mayor; Este con camino.

CÉDULA PARCELARIA. Parcela 100 del Polígono 69, del término municipal de Gartzain-Baztán (Navarra). REFERENCIA CATASTRAL PROVISIONAL DEL INMUEBLE: 310000000001523426AK

INSCRIPCION.- Pendiente si bien procede de la agrupación de dos fincas no inmatriculadas con otra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pamplona número 5, al Tomo 3201, libro 195, folio 169, finca 13423, inscripción 1^a. CRU: 31014000088388.

SOLICITANDO su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de BAZTAN, con el fin de que cualquier interesado en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a esta notificación, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, en esta Notaría sita en Elizondo-Baztán Calle Santiago número 57, 1º d.

En Elizondo-Baztán el día 18 de Mayo de 2023.

Fdo. Sara Indurain Tornos.